



**República del Ecuador**

**Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil**

**Trabajo de Titulación**

**Para la Obtención del Título de:**

**Ingeniera Portuaria y Aduanera Mención Administración Portuaria**

**Tema:**

**Influencia de la Declaración Aduanera Anticipada en el despacho de carga refrigerada contenerizada en el Terminal Portuario de Guayaquil, año 2019.**

**Autora:**

**Karla Fernanda Cedeño Roque**

**Director del Trabajo de Titulación:**

**Ing. Xavier Mosquera Rodríguez, MSc.**

**2021**

**Guayaquil - Ecuador**

## **AGRADECIMIENTO**

A la Universidad Tecnológica Empresarial de Guayaquil que me permitió formarme  
como profesional.

Facultad Ingeniería Portuaria Aduanera Mención Administración Portuaria, en cuya aula  
he adquirido valioso conocimiento.

A los docentes por impartir sus conocimientos durante los nueve semestres de guía  
académica.

A mi madre y familia, principales testigos de este logro tan importante en mi vida por su  
ayuda incondicional y por su valioso aporte en la realización de este trabajo.

**Karla Cedeño.**

## **DEDICATORIA**

Este artículo se la dedico a mi Dios quien supo guiarme por el buen camino, darme fuerza para seguir adelante y no desmayar en los problemas que se presentaban, enseñándome a encarar las adversidades y no desfallecer en el intento.

A mi madre y familia por sus consejos, compromiso, amor y apoyo en los momentos más difíciles y por ayudarme con los recursos necesarios para estudiar. Me ha dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi carácter, mi empeño, mi perseverancia, mi coraje para seguir mis objetivos.

Gracias a mi esposo e hija por su apoyo, cariño y por estar en los momentos más importantes de mi vida. Este logro también es de ustedes.

**Karla Cedeño.**

La responsabilidad de este trabajo de investigación, con sus resultados y conclusiones, pertenece exclusivamente al autor.

.....

Karla Fernanda Cedeño Roque

# **INFLUENCIA DE LA DECLARACIÓN ADUANERA ANTICIPADA EN EL DESPACHO DE CARGA REFRIGERADA CONTENERIZADA EN EL TERMINAL PORTUARIO DE GUAYAQUIL, AÑO 2019.**

**Karla Fernanda Cedeño Roque**

kcedenoroque@gmail.com

## **RESUMEN**

El presente estudio tiene como objetivo general analizar la influencia de la Declaración Aduanera Anticipada en el despacho de carga refrigerada contenerizada en el Terminal Portuario de Guayaquil, año 2019, para la discusión de resultados. Esto se desarrolló mediante una investigación descriptiva, de carácter no experimental bajo el método deductivo. Cabe mencionar que se mantuvo un enfoque mixto, por ende, los instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron la encuesta y la entrevista; la primera fue dirigida a 20 importadores de carga refrigerada contenerizada y la entrevista se aplicó a un agente de aduana y a un importador. Mediante los resultados, se identificó que el despacho anticipado en la importación de cargas refrigeradas es considerado una herramienta que ha permitido la obtención de las mercaderías en el menor tiempo posible, generando que el proceso se realice con mayor fluidez y agilidad erradicando los inconvenientes, pérdidas y daños provenientes de las mercancías.

**PALABRAS CLAVES:** Declaración aduanera anticipada, carga refrigerada, importación, agente de aduana, sistema Ecuapass.

## **1. INTRODUCCIÓN**

La declaración aduanera es aquella descripción realizada por el agente de aduana sobre el contenido de la mercancía que se ha exportado (Cajape, 2016; Acevedo y Suárez, 2016).

En esta debe de detallar la cantidad, tipo de mercancía y origen de la misma, así como también deberá incluir los datos o la información concerniente a la relación comercial que se ha establecido con los datos del vendedor y el comprador; toda la información antes mencionada deberá ser declarada bajo juramento y servirá para determinar la cantidad de impuestos tributarios que deberá cancelar (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2015; Hernández, 2019). La carga refrigerada es aquella carga o producto perecedero que necesita mantener una temperatura adecuada para no deteriorarse, por lo que es necesario que este tipo de mercadería sea trasladado en contenedores equipados con un sistema de frío y que, al momento de despachar la carga, esta continúe manteniendo una misma temperatura (Mediterranean Shipping Company, 2019; Am Cargo, 2019; Global Transport and Logistics, 2019; Álvarez, 2016)

La carga refrigerada posee un tiempo específico de duración óptima de la mercancía, ya que si la mercadería sobrepasa su tiempo esta empieza a deteriorarse y por ende existirán pérdidas para el comprador y el vendedor, es por ello que al momento de realizar un envío de mercadería se debe de conocer cuál es la forma más rápida de que la mercadería sea despachada al comprador, lo cual direcciona a querer analizar ¿Qué influencia tiene la Declaración Aduanera Anticipada en el despacho de carga refrigerada contenerizada en el Terminal Portuario de Guayaquil, año 2019?

Para poder responder la interrogante de la investigación fue necesario desarrollar los objetivos específicos los cuales a su vez permitieron conocer las teorías y conceptos sobre la declaración aduanera (Manzano y Gómez, 2016). Los tipos de declaración existentes y las formas que se pueden requerir para poder realizar el despacho de la carga de forma adecuado, logrando preservar siempre la calidad de la misma. La metodología de la investigación utilizada tuvo un enfoque cualitativo, método inductivo, alcance exploratorio

y descriptivo; como técnica se utilizó la entrevista a expertos. En la parte final del trabajo se desarrollan las conclusiones y recomendaciones del mismo.

### **1.1. Objetivo General**

Analizar la influencia de la Declaración Aduanera Anticipada en el despacho de carga refrigerada contenerizada en el Terminal Portuario de Guayaquil, año 2019, para la discusión de resultados.

### **1.2. Objetivos Específicos**

Estudiar la fundamentación teórica sobre la declaración aduanera anticipada, el despacho de carga en las terminales portuarias y los contenedores refrigerados.

Identificar los procesos de la declaración aduanera anticipada en los terminales portuarios.

Diagnosticar el despacho de carga refrigerada contenerizada en el Terminal Portuario de Guayaquil.

### **1.3. Antecedentes Referenciales**

Basándose en el análisis del tiempo que toma realizar el trámite de la declaración aduanera anticipada, Cajape (2016) realizó una investigación, cuyo objetivo fue analizar la incidencia de la declaración aduanera en la disminución de costos y días de despacho de importaciones por medio del uso de técnicas e instrumentos de recolección de datos, posibilitando la detección de problemas en dicho proceso a fin de convertirse en una herramienta que beneficie a los importadores. El proyecto mantuvo un enfoque cuantitativo, puesto que se analizaron datos respecto a los costos del despacho de mercancías, se empleó el método de campo y bibliográfico. Respecto a la población, esta estuvo conformada por 41 empresas importadoras de productos farmacéuticos, cuyas mercancías ingresan por vía marítima en el puerto de Guayaquil. Respecto a las técnicas e instrumentos de recolección de datos, se empleó una encuesta que se constituyó por 15

preguntas referentes al tiempo de realización de la declaración aduanera y los costos inmersos en las operaciones.

De acuerdo con los datos obtenidos, se evidenció que el 68.29% se encuentra realizando la modalidad de despacho anticipado. Respecto al proceso de despacho, es necesario que este sea mejorado dada las siguientes causas; los importadores no se encuentran conformes con la modalidad actual del despacho anticipado considerando la cancelación de costos adicionales por concepto de demoraje considerando que los costos portuarios son muy elevados. Se recomendó realizar un previo ajuste en el sistema Ecuapass que permita el ingreso de la Declaración Aduanera de Importación (DAI) sin presentar el Número de Referencia del Ministerio (MRN), emitir alertas de DAI anticipada en los almacenes temporales (Cajape, 2016).

Estrada (2018) desarrolló una investigación basándose en las modificaciones que se generaron a partir de la publicación del Decreto Legislativo N° 1235 sobre los plazos de los despachos aduaneros, la cual tuvo como objetivo determinar la viabilidad de la convivencia del despacho anticipado de importación obligatorio de acuerdo al marco del D.L. 1235. Fue un estudio descriptivo no experimental; el diseño de estudio fue transversal, respecto al método de investigación, este fue hermenéutico, dogmático y analítico. Referente a las técnicas de recolección de datos, en la investigación se empleó la entrevista y el análisis documental. Por otra parte, los instrumentos que se utilizaron fueron una guía de entrevista y la guía de análisis documental. La muestra analizada estuvo conformada por 41 empresas que se encuentran en el sector farmacéutico, aquellos que importan mercaderías e insumos en contenedores refrigerados.

Dentro de los datos obtenidos, se evidenció que el mayor problema del importador ante la realización de un despacho anticipado es la presentación de documentos exigidos por la Aduana, lo cual genera problemas logísticos puestos que muchos importadores no tienen

la posibilidad de contar con un depósito aduanero propio para dichas operaciones; además se encuentran los problemas financieros, se determinó la importancia de los tratados internacionales dada la importancia que se genera en el control de riesgos entre Perú y los demás países. Se concluyó que la existencia de un despacho en la Aduana es necesaria para contar con los beneficios que se establecen en el comercio exterior (Aguilar y Obregón, 2018; Estrada, 2018).

#### **1.4. Marco Teórico**

##### **1.4.1. Declaración Aduanera de Importación**

La declaración aduanera es un acto por el cual una persona presenta por escrito información de lo que se requiera efectuar al servicio de Aduana. Dentro de los documentos que se acompañan en dicha declaración se encuentra el documento original o copia negociable del conocimiento del embarque, carta de porte o guía aérea, factura comercial junto con la póliza de seguro expedida por la Ley General de Seguros y el Decreto Supremo, certificado de inspección cuando sea el caso en origen o procedencia, certificado de origen cuando proceda, el visto bueno del Banco Central del Ecuador o de sus corresponsales previo al embarque de las mercancías en las importaciones a consumo y finalmente los demás regulaciones exigibles por el directorio del Banco Central del Ecuador (Ley Orgánica de Aduanas, 2019; Secretaría Nacional de Aduana del Ecuador, 2016).

De acuerdo con la Ley Orgánica de Aduanas (2019) y la Secretaría Nacional de Aduana del Ecuador (2017) respecto a la obligatoriedad y plazo que se mantiene en base a la presentación de la declaración aduanera en las importaciones se exhibirá desde siete días antes hasta quince días hábiles después del arribo de las mercancías. En el caso de las exportaciones, estas se presentarán en la aduana de destino siete días antes hasta los quince días después del ingreso de las mercancías en la zona primaria aduanera. En las

importaciones y exportaciones de consumo, la declaración aduanera abarcará la autoliquidación de los correspondientes impuestos (Coll, 2016).

La Aduana del Ecuador (2019) manifestó que el despacho anticipado es la transmisión de la DAI previo al arribo del medio de transporte en el que llegan las mercancías con el objetivo de adelantar el debido proceso administrativo de despacho. Dentro de los requisitos que se deben establecer con el fin de acogerse al despacho anticipado se encuentran los Operadores de Comercio Exterior (OCE), el cual debe tener el número de carga el cual será proporcionado por el medio de transporte; además, debe transmitir la declaración de importación incluyendo todos los documentos de soporte y de acompañamiento, los cuales pueden ser digitalizados o electrónicos (Hernández, 2019). Finalmente, cuando se haya transmitido la DAI, es necesario pagar la liquidación de tributos con la finalidad de que se inicie la revisión documental (Secretaría Nacional de Aduana del Ecuador, 2019).

Dentro de las consideraciones que se toman en consideración en el despacho anticipado en el Sistema Ecuapass se encuentra que el despacho anticipado se determina en el sistema informático Ecuapass cuando la DAI es transmitida previo al arribo del medio de transporte, por lo cual no se requiere de ningún registro adicional para acogerse a este beneficio. El operador técnico de aforo físico de las direcciones de despacho no registrará ninguna observación relacionada con la falta de registro de ingreso de mercancía (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2019).

Con la finalidad de ofrecer mecanismos que permitan la reducción de tiempos, optimización de procesos y menores costos de despacho, los operadores de comercio exterior y el público en general pueden acogerse a la modalidad de Despacho con Pago Garantizado, el cual les permite obtener el levante de las mercancías una vez que se haya cerrado el aforo de las declaraciones aduaneras, permitiendo realizar el pago de la

obligación tributaria aduanera en el quinto día hábil del mes calendario. Los requisitos que deben cumplir para ser admitidos en esta modalidad es que el operador de comercio exterior se encuentre registrado como importador en el sistema informático del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador (SENAE), debe mantener el código de operador habilitado, debe ser calificado como Contribuyente Especial por el Servicio de Rentas Internas y se debe registrar importaciones a consumo, cuyas mercancías hayan obtenido el levante por un monto en aduana anual en promedio superior a \$500,000 dólares (Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, 2019; Asamblea Nacional Constituyente, 2018).

Dentro del cambio cultural las importaciones marcan el desarrollo de un país, puesto que se establece un hito por medio de un nuevo escenario para importar. De acuerdo con el esquema de facilitación aduanera del SENAE, esta basa su aplicación en la reducción del tiempo de nacionalización y las alternativas que se encuentran disponibles para el pago de los tributos hacia el comercio exterior. En dicho esquema se encuentra el aforo automático, el cual con la gestión eficiente de riesgos del SENAE, el 50% de los trámites mantienen un tiempo cero de Aduana. Con el uso del esquema de pago garantizado las empresas importadoras pueden nacionalizar en un período de tiempo menor a cinco días. Si se aplican las herramientas de despacho anticipado, aforo automático y pago garantizado el tiempo de nacionalización se lo puede realizar en menos de un día. Respecto al pago electrónico, este se lo puede hacer mediante la banca virtual y las facilidades de pago se generarán en el caso de bienes de capital (Soriano, 2015).

#### **1.4.2. Contenedores refrigerados**

De acuerdo con Am Cargo (2019) los contenedores refrigerados también denominados *reefer*, se encuentran diseñados para mantener en su interior una temperatura estable. Sirven para transportar mercancías que se requieren de específicas condiciones para su conservación. Los equipos reefer que sostienen mayor utilización son aquellos que se

conforman de 20´RF, 40´RF y 40´HRF. En cada equipo los factores que dependen para establecer las condiciones óptimas de las cargas refrigeradas son la temperatura, la humedad y ventilación. Respecto a la temperatura, esta debe ser óptima de acuerdo al producto de almacenaje lo cual puede variar entre -30°C y +30°C. Finalmente, la ventilación en un transporte de carga genera gran relevancia debido que los productos liberan gases los cuales pueden ser perjudiciales para la mercancía (Ministerio de Transporte y Obras Públicas, 2016).

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (2019) manifestó que en la modalidad despacho anticipado el plazo para destinar las mercancías será en un período de quince días antes del arribo del medio de transporte. En caso de que el contenedor no llegue dentro del plazo establecido debido a un suceso de fuerza mayor, la autoridad aduanera puede ampliar dicho plazo hasta por 30 días.

Los factores fundamentales que se deben tomar en cuenta en un terminal portuario son: la longitud y características de la línea de atraque, lo cual será adecuado para recibir los diversos tipos de buques a servir por la terminal, las instalaciones de atraque de buque ro-ro, zonas de almacenamiento, zonas de depósito para contenedores, carga rodante o refrigerados, zona de operaciones, zona de control de entrada y salida de la terminal, zona de recepción y entrega de cargas, zona de aparcamientos de vehículos, zona agregada para mercancías peligrosas y zonas destinadas a servicios complementarios (Fernández y Iglesias, 2015; Holtrans Logistics, 2019).

Contecon Guayaquil (2016) en el manual de servicios portuarios para la operación del terminal multipropósito del puerto de Guayaquil indicó que el servicio de conexión y desconexión de contenedores refrigerados se ejecuta por medio de una fuente de energía, suministro de energía eléctrica y monitoreo, donde se incluye la expedición de documentos que sean prueba de la operación, administración y gestión de las actividades y recursos

necesarios para la prestación de dichos servicios. En caso de conexión la unidad deberá encontrarse en la subsidiaria Contecom Guayaquil al arribo del contenedor, en caso de desconexión la unidad deberá ser entregada al propietario, el cual deberá retirarla del terminal. Otro punto en consideración, es el pre-enfriamiento de los reefers, lo cual consiste en la conexión y monitoreo de temperaturas de dichas unidades. Por otra parte, se encuentra la inspección que se lleva a cabo antes del consolidado por parte del personal técnico asegurando que el container se encuentre en excelentes condiciones (Mediterranean Shipping Company, 2019; Maersk Company, 2019).

La Asamblea Nacional Constituyente (2015) en su reglamento al Título Facilitación Aduanera del Código de Producción, menciona que la autoridad aduanera es el órgano de la administración pública que facilita el comercio exterior aplicando la legislación aduanera mediante las normas supletorias y complementarias. Determina y recauda los tributos del comercio exterior por medio de las operaciones del comercio exterior, ejerciendo un control y un dominio aduanero. Por otra parte, se encuentra el agente de carga de exportaciones quien es el individuo autorizado por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador de prestar servicios de manejo de carga, agrupación de mercancías y presentación de las declaraciones aduaneras en el caso de exportaciones. Los costos de conservación aduaneros son aquellos gastos que son generados durante el almacenaje de las mercaderías incautadas por litigios judiciales (García, Ordóñez y Sozorange, 2016).

## **2. METODOLOGÍA**

### **2.1. Tipo de Investigación**

En el enfoque mixto, de acuerdo con Guelmes y Nieto (2015) se integran las características de los enfoques tanto cualitativo y cuantitativo, de esta forma se analizan los criterios y opiniones dadas por los usuarios. El enfoque mixto fue empleado, debido que interviene la participación de las encuestas y entrevistas como medios para recolectar

la información. Rosendo (2018) acotó que el tipo descriptivo se caracteriza por el estudio de las características o atributos que poseen las variables. Es por ello que se pudo desarrollar el tipo de investigación descriptivo en el estudio, puesto que lo que se buscó fue conocer las variables desde el punto de vista de otras personas, las cuales se encuentran en el área y poseen más conocimiento sobre su comportamiento.

El diseño fue de tipo no experimental, el cual según Dorantes (2018) es aplicado a estudios en donde las variables carecen de manipulación por parte del investigador. Además, fue transversal por lo que la información se tomó en una sola vez y no se analizó la variabilidad en el tiempo del objeto de estudio.

## **2.2. Método de Investigación**

Dentro de la metodología también interviene el método de estudio, en el presente caso se implementó el método inductivo, ya que la investigación se realizó desde las percepciones de los investigados lo cual permitió analizar los datos de forma independiente una vez recopilados para luego realizar un análisis general. Valbuena (2017) mencionó que el método inductivo se caracteriza por buscar información a través de un análisis particular para luego dar paso a lo general basándose en las probabilidades.

## **2.3. Unidad de Análisis, Población y Muestra**

La población del presente trabajo son los importadores de carga refrigerada contenerizada en el Terminal Portuario de Guayaquil; factor que abarca un total de 23 usuarios, información obtenida del sistema de estadísticas de comercio internacional Trade Map. Este número pertenece a las empresas que son importadoras de frutas y verduras frescas y congeladas (TradeMap, 2020).

Se realizó un muestreo aleatorio simple, donde se empleó un nivel de confianza del 95%, se determinó un valor de 0.5 para las probabilidades de éxito y fracaso; respecto al error máximo permisible se estableció el 5%, de tal forma, se obtuvo una muestra de 22

importadores. Considerando que no se puede encuestar de forma global la muestra determinada, se estableció un muestreo por conveniencia; es decir que, se seleccionaron las unidades muestrales tomando en cuenta el acceso que mantiene el investigador (Corral, Corral y Franco, 2015).

El instrumento establecido para recolectar información se encuentra dirigido a 20 importadores de carga refrigerada (muestreo por conveniencia), además de las dos personas que se determinaron para la entrevista, una de ellas fue un importador de mercadería que usa los servicios de carga refrigerada, mientras que la otra persona fue un agente de aduana.

#### **2.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos**

Las técnicas de investigación varían de acuerdo al enfoque que presenta la investigación, en donde según lo expuesto por Fábregues, Meneses, Rodríguez y Paré (2016) existen las entrevistas, grupos focales, encuestas, observación, entre otras; las entrevistas se componen de preguntas abiertas dando oportunidad al entrevistado de realizar comentarios extras sobre el tema. En este caso se buscaba indagar más sobre las variables por lo que se aplicó la encuesta y la entrevista, elementos que permitirán obtener información precisa y veraz acerca del objeto de estudio. Como instrumento se utilizó un cuestionario estructurado.

#### **2.5. Procesamiento de la Información**

El procesamiento de la información se llevó a cabo a través del desglose de respuestas por cada pregunta con su respectivo análisis para la entrevista. Respecto al procesamiento de datos derivados de la encuesta, se empleará el programa Microsoft Excel a fin de establecer la información mediante gráficos estadísticos. El estudio de la información se basó en conocer su punto de vista sobre la importancia que posee el realizar la declaración al momento de importar mercancía, así como también que si consideran necesario realizar

el despacho anticipado en cargas refrigeradas, las ventajas, las alternativas existentes por parte del SENA, las consecuencias que conlleva el que la carga no sea despachada en el tiempo adecuado, los beneficios que obtienen las empresas en su carga al momento de realizar un despacho anticipado, los beneficios que brinda la DAI por utilizar su plataforma para las declaraciones y si existe relación cuando se desea utilizar la carga refrigerada contenerizada en el Terminal Portuario de Guayaquil.

### **3. RESULTADOS**

Mediante la aplicación de la encuesta dirigida a los 20 importadores de carga refrigerada contenerizada se evidenció que, gran parte de la población conoce la importancia que mantiene la declaración aduanera al momento de llevar a cabo la importación de mercancías, esto fue representado por el 85% de los importadores encuestados. Por otra parte, se determinó que el sistema Ecuapass se ha considerado una herramienta importante para ejecutar los procesos que se requieren en la importación de mercancías, uno de ellos es la transmisión de la DAI, factor que ha generado ciertos beneficios para el importador debido que, mediante este portal, se obtiene un mayor control aduanero lo cual fue manifestado por el 60%.

Además, existe mayor eficiencia en las actividades de comercio internacional permitiendo el incremento de transacciones comerciales a nivel global. En temas de mercadería refrigerada contenerizada, el 100% de los importadores indicaron que el despacho anticipado ha generado ciertas ventajas en el proceso de importación debido que los productos se pueden obtener de forma más rápida.

Sin embargo, se determinó como una de las principales consecuencias al no conocer tal proceso, la pérdida total de mercancías, debido que no se cumplen con los requerimientos que se necesitan para la importación, ocasionando a su vez perjuicios económicos, pagos extras por costos de demoraje incluyendo infracciones en las

obligaciones externas. A continuación, se evidencian los principales resultados obtenidos de la entrevista planteada.

**1.- ¿Cuál es el objetivo e importancia que se deriva de la declaración aduanera al momento de exportar o importar mercancías?**

Los entrevistados señalaron que la declaración aduanera tiene como objetivo que, tanto importadores como exportadores declaren las mercancías que van a ingresar o salir del territorio nacional mediante los diversos formularios emitidos por el SENA. Su importancia radica en que, en dicha declaración se establece información que se otorga de manera juramentada, lo cual permitirá conocer datos derivados de la mercadería como su origen, naturaleza, cantidad y demás elementos que sirven para determinar la cuantía de tributos que se deberá pagar.

**2.- El despacho anticipado es un mecanismo por el cual el importador dispone de sus mercaderías en un menor tiempo. ¿Considera necesario este proceso en el despacho de carga refrigerada contenerizada? Explique sus razones.**

Según los expertos, el despacho anticipado en los procesos de importación permite que las mercancías sean declaradas antes de su arribo, generando que en aduana las mercaderías sean liberadas en el menor tiempo posible incidiendo en que el importador disponga de su mercadería en el preciso momento que arriba el medio de transporte. En el traslado de las cargas refrigeradas contenerizadas esta modalidad es fundamental, debido que las mercancías deben llegar a su destino bajo óptimas condiciones evitando que los productos se deterioren con el paso del tiempo. De esta forma, el proceso se realiza con mayor agilidad y fluidez, permitiendo que la mercadería no se encuentre sujeta a ningún tipo de deterioro y se evita el pago de costos por demoraje, almacenaje o por conexión eléctrica para este tipo de contenedores.

**3.- ¿Cuáles han sido las ventajas de llevar a cabo el proceso de despacho anticipado?**

El proceso de despacho anticipado ha permitido que las mercancías pueden ser solicitadas dentro de un plazo de 15 días antes del arribo del medio de transporte a territorio nacional, permitiendo que la mercancía se levante en un menor tiempo, máximo en 48 horas después de la descarga. De esta forma existe una significativa reducción de tiempo respecto a la liberación de las mercancías. Otra de las ventajas es que el importador no tiene la obligación de ingresar la mercancía a un depósito general, puesto que el levante se llevará a cabo en el puerto, generando la reducción de costos por almacenaje o depósito temporal. De manera general, emplear la modalidad de despacho anticipado ha permitido que el importador disponga de las mercancías en el menor tiempo posibles originando que el mismo cumpla con sus obligaciones externas con mayor eficacia.

**4.- ¿Cuáles han sido las alternativas establecidas por el SENA E a fin de nacionalizar las mercaderías en menos de un día?**

Los entrevistados afirmaron que el SENA E ha establecido un esquema donde ha manifestado que, si se aplican las herramientas de despacho anticipado, aforo automático y el pago garantizado, la nacionalización de la mercancía se podrá realizar en menos de un día. A esto hay que agregar las facilidades de pago que actualmente se posee, lo cual se realiza mediante la banca virtual generando como beneficio la reducción de tiempo.

**5.- ¿Cuáles han sido las consecuencias que se han derivado al no mantener conocimiento acerca del tiempo establecido en las cargas refrigeradas?**

Las respuestas de los expertos, evidenció que la falta de conocimiento ha generado en muchas ocasiones la pérdida total de las mercancías. Esto se ha derivado, porque muchas veces las mercancías que se trasladan mediante los contenedores refrigerados son

productos perecibles, los cuales por lo general al momento que se rompe la cadena de frío están sujetos a niveles de contaminación, deterioro y daños.

**6.- Al momento de pasar por el proceso de despacho anticipado, el tiempo de desaduanización disminuye y los costos se reducen. ¿Qué beneficios generan dichos criterios en las empresas exportadoras o importadoras?**

El mayor beneficio que las empresas importadoras han visualizado es que se obtiene la mercancía de manera rápida. Debido que ya no se tiene que esperar de cinco a más días, para que se complete el proceso de desaduanización; de esa manera no se paga costos adicionales por almacenaje o demoraje.

**7.- Para acogerse a la modalidad de despacho anticipado, el declarante deberá transmitir la DAI por medio del sistema Ecuapass, ¿Qué beneficios se obtiene al realizar dicho proceso a través de dicho portal?**

Se obtiene mayor control aduanero, existen mayores niveles de eficacia facilitando el comercio internacional. Esto ha generado el impulso de las operaciones comerciales, debido al alto nivel de seguridad de las transacciones; además que se ha reducido el tiempo asociado con el cumplimiento de ciertas formalidades que se debían cumplir en la aduana.

**8.- ¿Cuál es la influencia de la DAI en el despacho de carga refrigerada contenerizada en el Terminal Portuario de Guayaquil?**

La trasmisión de la DAI ha influido de manera positiva en las cargas provenientes de contenedores refrigerados. Como se ha evidenciado, el importador cuenta con su mercadería hasta un máximo de 48 horas previo el arribo del medio de transporte; de esta forma, la mercancía se obtiene en el menor tiempo posible, no es necesario el depósito temporal y no está sujeto a inconvenientes que dañen el estado de la mercancía erradicando su pérdida total.

## 4. CONCLUSIONES

La declaración aduanera se ha establecido como un acto en donde una persona presenta por escrito información concerniente a lo que se requiera efectuar en el servicio de Aduana. Por otro lado, el despacho anticipado es la transmisión de la DAI previo al arribo del medio de transporte en el que arriban las mercancías, esto se realiza con el objetivo de adelantar el debido proceso administrativo de despacho, lo cual influye en las cargas provenientes de contenedores refrigerados; debido que, bajo esta modalidad la mercancía se obtiene en el menor tiempo posible haciendo uso de forma inmediata de sus productos.

Para llevar a cabo el proceso de la declaración aduanera de importación, es primordial que este documento sea transmitido por el Servicio Nacional de Aduana del Ecuador bajo el portal de Ecuapass en un período que no sea superior a 15 días antes de la llegada del medio de transporte y hasta 30 días después de su arribo. De acuerdo con el tipo de mercancía que se va a importar, es fundamental complementar con los documentos de soporte y acompañamiento, los cuales pueden ser digitalizados o electrónicos. Cuando la DAI es transmitida, es necesario pagar la liquidación de tributos a fin de que se inicie con la revisión documental.

El despacho anticipado en los procesos de importación ha permitido que las mercancías sean declaradas antes de su arribo, generando que dichas mercaderías sean liberadas en el menor tiempo posible. El empleo de esta modalidad ha permitido que el proceso se realice con mayor agilidad y fluidez lo cual influye en gran proporción en las cargas refrigeradas contenerizadas, debido que los productos se obtienen de manera inmediata hasta un máximo de 48 horas generando que no se visualicen daños y pérdidas; de esta manera no se pagan costos relacionados por almacenaje, demoraje o conexión eléctrica para los contenedores refrigerados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acevedo, L., y Suárez, J. (2016). *El procedimiento administrativo aduanero de la importación ordinaria. (1ra. Edición)*. Bogotá: Editorial Politécnico Grancolombiano. ISBN: 978-958-8721-44-6.
- Aduana del Ecuador. (2019). *Despacho Anticipado*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/despacho-anticipado/>
- Aguilar, J., y Obregón, M. (2018). Viabilidad para la importación de carga contenerizada a través del puerto General San Martín (Pisco) como alternativa al Puerto del Callao. (Tesis de Grado). Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas. Obtenido de [https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624308/Aguilar\\_ij.pdf?sequence=9&isAllowed=y](https://repositorioacademico.upc.edu.pe/bitstream/handle/10757/624308/Aguilar_ij.pdf?sequence=9&isAllowed=y)
- Álvarez, J. (2016). *Transporte internacional de mercancías. (1ra. Edición)*. Madrid: Ediciones Paraninfo, S.A. ISBN: 978-84-283-3774-8.
- Am Cargo. (2 de 12 de 2019). *Transporte Marítimo de Mercancía Refrigerada*. Obtenido de <https://www.amcargo.es/transporte-maritimo/transporte-maritimo-mercancia-refrigerada/>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2015). *Reglamento al Título Facilitación Aduanera del Código de Producción*. Obtenido de [https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/S452\\_20110519-20150429-1.pdf](https://www.cancilleria.gob.ec/wp-content/uploads/2018/06/S452_20110519-20150429-1.pdf)
- Asamblea Nacional Constituyente. (2018). *Reglamento para aplicación Ley de Régimen Tributario Interno, LRTI*. Obtenido de [http://www.artesanos.gob.ec/institutos/wp-content/uploads/downloads/2018/10/REGLAMENTO-PARA-APLICACION-LEY-DE-REGIMEN-TRIBUTARIO-INTERNO\\_septiembre\\_2018.pdf](http://www.artesanos.gob.ec/institutos/wp-content/uploads/downloads/2018/10/REGLAMENTO-PARA-APLICACION-LEY-DE-REGIMEN-TRIBUTARIO-INTERNO_septiembre_2018.pdf)
- Cajape, C. (2016). La declaración aduanera anticipada, bajo régimen de importación a consumo y su incidencia en la disminución de costos y días de despacho, de carga

- reefer contenerizada en el distrito Guayaquil marítimo, SENA E año-2015. (Tesis de Grado). Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil. Obtenido de <http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/1079>
- Coll, P. (2016). *Manual de gestión aduanera: Normativas del comercio internacional y modelos de integración económica. (2da. Edición)*. Barcelona: Editorial Marge Books. ISBN: 978-84-16171-10-1.
- Contecon Guayaquil. (2016). Manual de servicios portuarios. [http://www.cgsa.com.ec/files/zonadescarga/serviciostarifas/manual\\_de\\_servicios\\_sep262016.pdf](http://www.cgsa.com.ec/files/zonadescarga/serviciostarifas/manual_de_servicios_sep262016.pdf).
- Corral, Y., Corral, I., y Franco, A. (2015). Procedimientos de muestreo. *Revista Ciencias de la Educación*, 26(46), 151-167.
- Dorantes, C. (2018). *El proyecto de investigación en Psicología*. Ciudad de México: Universidad Iberoamericana de la Ciudad de México.
- Estrada, A. (2018). Análisis de la conveniencia de la obligatoriedad del despacho anticipado de importación en el marco de D.L. 1235 que modifica artículo 131 Ley General de Aduanas. (Tesis de Grado). Universidad de Lima. Obtenido de [http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/6272/Estrada\\_Merino\\_Alfredo.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ulima.edu.pe/bitstream/handle/ulima/6272/Estrada_Merino_Alfredo.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Fábregues, S., Meneses, J., Rodríguez, D., y Paré, M. (2016). *Técnicas de investigación social y educativa*. Madrid: Editorial UOC.
- Fernández, S., y Iglesias, f. (2015). Infraestructuras portuarias: gestión y logística. (Tesis de Grado). Universidad de La Laguna. Obtenido de <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/1051/Infraestructuras+PortuariasGestion+y+Logistica..pdf;jsessionid=D8AEB664643B24D1900E6A428A6A5421?sequence=1>

- García, E., Ordóñez, M., y Sozoranga, H. (2016). Los errores en la cadena logística de importación repercuten en el proceso de desconsolidación de contenedores. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*, Julio 2016. Obtenido de <http://www.eumed.net/rev/caribe/2016/07/errores.html>
- Global Transport and Logistics. (2019). *Contenedor Reefer*. Obtenido de <https://www.es.dsv.com/sea-freight/contenedores-maritimos/reefer-containers>
- Guelmes, E., y Nieto, L. (2015). Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano. *Revista Científica de la Universidad de Cienfuegos*, 7(2), 23-29.
- Hernández, C. (2019). *Presentación anticipada en la declaración de importación de mercancías del sector hierro, acero y aluminio*. Obtenido de <https://www.incp.org.co/presentacion-anticipada-la-declaracion-importacion-mercancias-del-sector-hierro-acero-aluminio/>
- Holtrans Logistics. (2019). *Manual de procedimiento de almacén*. Obtenido de [http://www.holtrans.com.ec/wp-content/uploads/manual\\_de\\_procedimientos\\_de\\_almacen.pdf](http://www.holtrans.com.ec/wp-content/uploads/manual_de_procedimientos_de_almacen.pdf)
- Lema, S., y Mejía, D. (2015). Tratamiento contable y aduanero según Resolución No. 002-2014 del Comité de Comercio Exterior (Comex) publicado en el Registro Oficial 185 del 17 de febrero del 2014. que rige a las importaciones del sector metalmecánica en la ciudad de Cuenca. (Tesis de Grado). Universidad de Cuenca. Obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/23185>
- Ley Orgánica de Aduanas. (2019). *Ley Orgánica de Aduanas*. Obtenido de [https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp\\_ecu-mla-law-customs.html](https://www.oas.org/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-mla-law-customs.html)
- Maersk Company. (2019). *Container specifications*. Obtenido de [https://www.sealandmaersk.com/our-solutions/reefer-cargo?utm\\_medium=reefer-](https://www.sealandmaersk.com/our-solutions/reefer-cargo?utm_medium=reefer-)

sem-

1spygclid=CjwKCAiAwZTuBRAYEiwAcr67OWt4BkAMmfIQZKHObvGllp-  
MWcYSyA6pTY2aRdq4izkRxK2zaDt\_\_hoCUeQQAxD\_BwE

Manzano, D., y Gómez, J. (2016). *Importando en Colombia: Guía práctica para los negocios internacionales. (1ra. Edición)*. Bogotá: Ediciones de la U. ISBN: 978-958-762-619-3.

Mediterranean Shipping Company. (2019). *Carga Refrigerada*. Obtenido de <https://www.msc.com/che/our-services/reefer-cargo>

Ministerio de Transporte y Obras Públicas. (2016). *Normativa transporte marítimo de carga desde Ecuador hacia Galápagos*. Obtenido de [https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/LOTAIP\\_1\\_MTOP-SPTM-2016-0048-R-TRANSPORTE-CARGA-GALAPAGOS.pdf](https://www.obraspublicas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/02/LOTAIP_1_MTOP-SPTM-2016-0048-R-TRANSPORTE-CARGA-GALAPAGOS.pdf)

Rosendo, V. (2018). *Investigación de Mercados*. Madrid: ESIC Editorial.

Secretaría Nacional de Aduana del Ecuador. (2016). Instructivo de sistemas para el registro de la declaración aduanera de importación. <https://www.aduana.gob.ec/files/pro/leg/res/2016/SENAE-ISEE-2-2-009-V4.pdf>.

Secretaría Nacional de Aduana del Ecuador. (2017). *Manual específico para el ingreso y salida de mercancías de importación de los depósitos temporales marítimos, aéreos y terrestres*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/files/pro/pro/occe/2017/SENAE-MEE-2-3-009-V3.pdf>

Secretaría Nacional de Aduana del Ecuador. (2019). *Para importar*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/para-importar/>

- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2015). *Manual específico para los ingresos y salidas de mercancías de una zona especial de desarrollo económico*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/files/pro/pro/oce/2015/SENAE-MEE-2-3-020-V2.pdf>
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2019). *Consideraciones para el uso de Despacho Anticipado en el Sistema ECUAPASS*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/boletines/consideraciones-para-el-uso-de-despacho-anticipado-en-el-sistema-ecuapass-183538/>
- Servicio Nacional de Aduana del Ecuador. (2019). *Importadores calificados para el beneficio de Despacho con Pago Garantizado año 2019*. Obtenido de <https://www.aduana.gob.ec/boletines/mportadores-calificados-para-el-beneficio-de-despacho-con-pago-garantizado-ano-2019/>
- Soriano, F. (2015). Evolución del sistema aduanero durante la dolarización. Universidad de Especialidades Espiritu Santo. Obtenido de <http://www.uees.edu.ec/dolarizacion/pdf/4/5-Conf-Fabian-Soriano-220115.pdf>
- Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria. (2019). *Procedimiento de importación para el consumo inta PG.01-A Modalidad despacho anticipado*. Obtenido de [http://www.aduanet.gob.pe/aduanas/informag/despacho\\_anticipado.htm](http://www.aduanet.gob.pe/aduanas/informag/despacho_anticipado.htm)
- TradeMap. (2020). *TradeMap*. Obtenido de <https://trademap.org/>
- Valbuena, R. (2017). *La investigación científica avanzada*. Maracaibo: Roiman Valbuena.
- Vilches, A. (2017). *Gestión aduanera del comercio internacional. (Edición 6.1)*. Madrid: Editorial Elearning, S.L. ISBN: 978-84-16360-00-0.

## ANEXOS

### REVISIÓN SISTEMÁTICA

<b>Autores (año)</b>	<b>Diseño de estudio</b>	<b>País estudiado</b>	<b>Muestra</b>	<b>Tratamiento / indicador es usados</b>	<b>Criterios / método usado</b>	<b>Resultados relevantes</b>	<b>Limitaciones del estudio</b>
Cajape (2016)	Transversal	Ecuador	41 empresas del sector farmacéutico	Modalidad de despacho para embarques. Conocimiento del manual específico SENAE-MEE-2-2-025-V1 sobre el despacho anticipado. Cantidad de contenidos despachados mensualmente.	Cuantitativo	No existe una armonización total con el sistema Ecuapass. Los importadores no están conformes con la modalidad actual de despacho de DAI anticipados. Los importadores no conocen al 100% los procesos y regulaciones existentes.	No se presenta
Estrada (2018)	Transversal	Perú	41 empresas del sector farmacéutico que importan mercaderías.	Análisis del proceso de destinación aduanera. Modalidades de despacho anticipado. Supuestos de control	Método hermenéutico, dogmático, analítico	Problemas respecto a la presentación de documentos exigidos por la Aduana, incluyendo	No se presenta

				de la autoridad aduanera respecto al ingreso de mercancías importadas.		problemas logísticos. Falta de un proveedor que asegure confianza al importador. Importancia de los tratados internacionales los cuales permiten estandarizar los procesos logísticos y aduaneros de Perú.		
Lema y Mejía (2015)	Transversal	Ecuador	Se realizaron 5 entrevistas, las mismas que se distribuyeron a las empresas Adelca S.A.; Tugalt S.A.; Expobroker Cuenca, Idis.	Importación de materiales para la fabricación de productos. Manejo de partidas arancelarias. Sistema para determinar el costo del producto terminado. Diferentes proveedores en el despacho de un	Cualitativo	Para el inicio de importaciones se verifican las tendencias en el mercado cuencano. Afectación de la salida de divisas. Riesgos potenciales de la importación de productos. Respecto a la logística existe	No se presenta	

---

contenido  
r.

ayuda de  
un bróker  
para la  
ejecución  
de los  
trámites.

---

# INFLUENCIA DE LA DECLARACIÓN ADUANERA ANTICIPADA EN EL DESPACHO DE CARGA REFRIGERADA CONTENERIZADA EN EL TERMINAL PORTUARIO DE GUAYAQUIL, AÑO 2019

Encuesta dirigida a 33 importadores de carga refrigerada contenerizada en el Terminal Portuario de Guayaquil

1.- ¿Conoce la importancia de la declaración aduanera en la importación de mercancías?

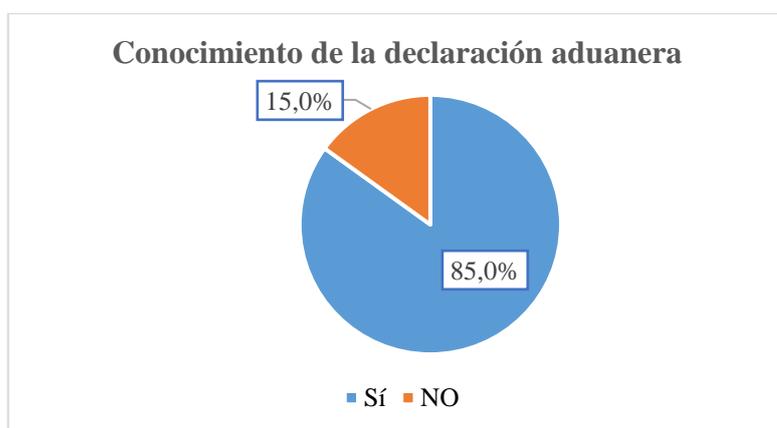


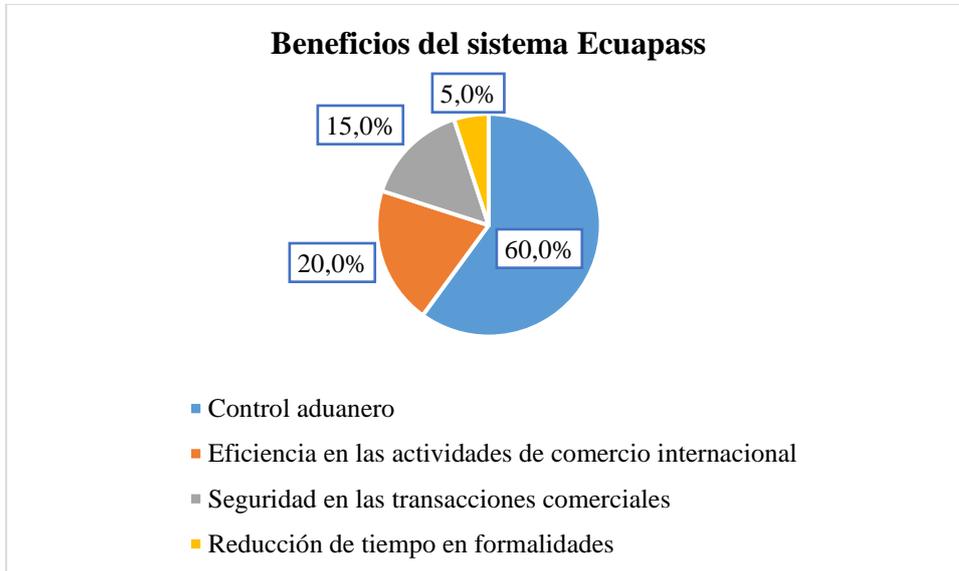
Figura 1. Conocimiento de la declaración aduanera.

2.- ¿Considera importante el sistema aduanero Ecuapass al momento de realizar todos los procesos necesarios para la importación de mercaderías?



Figura 2. Importancia del sistema Ecuapass.

**3.- Señale una de las siguientes opciones. ¿Qué beneficios le ha generado el sistema Ecuapass al momento de realizar el proceso necesario para la importación de mercaderías?**



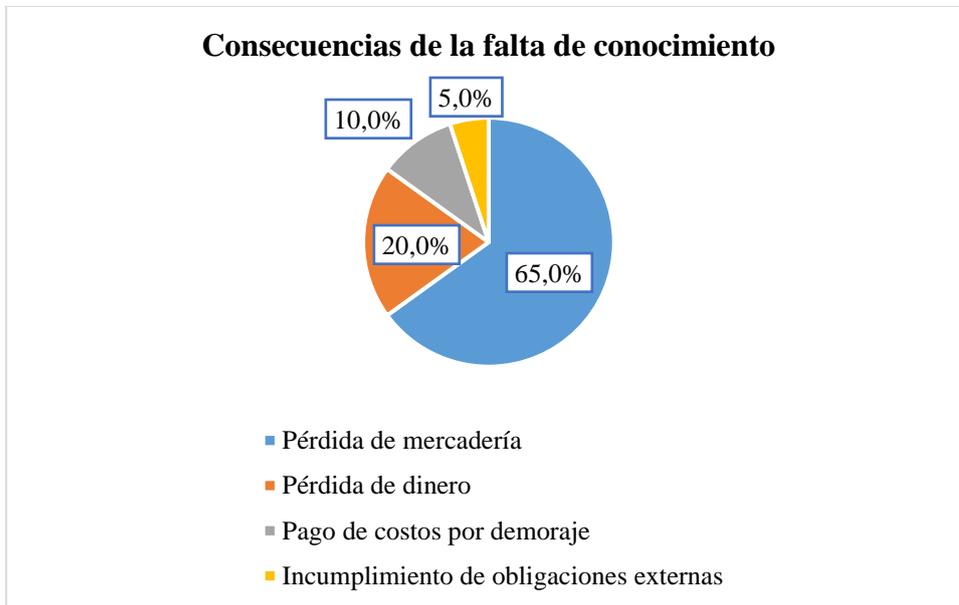
*Figura 3.* Beneficios del sistema Ecuapass.

**4.- ¿Considera que el proceso de despacho anticipado ha generado ciertas ventajas al importador de mercadería refrigerada contenerizada?**



*Figura 4.* Ventajas del despacho anticipado.

**5.- Bajo su criterio señale una de las siguientes opciones. ¿Qué consecuencias se obtienen al no conocer el proceso de despacho anticipado en la importación de cargas refrigeradas contenerizadas?**



*Figura 5.* Consecuencias de la falta de conocimiento.

**Entrevista a un agente de aduana y a un importador que utiliza carga refrigerada contenerizada.**

1.- ¿Cuál es el objetivo e importancia que se deriva de la declaración aduanera al momento de exportar o importar mercancías?

2.- El despacho anticipado es un mecanismo por el cual el importador dispone de sus mercaderías en un menor tiempo. ¿Considera necesario este proceso en el despacho de carga refrigerada contenerizada? Explique sus razones.

3.- ¿Cuáles han sido las ventajas de llevar a cabo el proceso de despacho anticipado?

4.- ¿Cuáles han sido las alternativas establecidas por el SENA E a fin de nacionalizar las mercaderías en menos de un día?

5.- ¿Cuáles han sido las consecuencias que se han derivado al no mantener conocimiento acerca del tiempo establecido en las cargas refrigeradas?

6.- Al momento de pasar por el proceso de despacho anticipado, el tiempo de desaduanización disminuye y los costos se reducen. ¿Qué beneficios generan dichos criterios en las empresas importadoras?

7.- Para acogerse a la modalidad de despacho anticipado, el declarante deberá transmitir la DAI por medio del sistema Ecuapass, ¿Qué beneficios se obtiene al realizar dicho proceso a través de dicho portal?

8.- ¿Cuál es la influencia de la DAI en el despacho de carga refrigerada contenerizada en el Terminal Portuario de Guayaquil?